



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

14 de febrero de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	PORVENIR S.A.
Ejecutado:	MARIO DE JESÚS ZAPATA OSORNO
Radicado:	050013105002 20190033500
Asunto:	Requiere a la parte demandante

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por PORVENIR S.A contra el señor MARIO DE JESÚS ZAPATA OSORNO, por cuanto el demandado fue notificado del Mandamiento de pago el 13 de diciembre de 2022, como consta en el anexo 25 del expediente digital “Estado Actual-Acuse de recibido” y no presentó excepciones, se ordena continuar con el trámite del proceso.

Se requiere al polo activo, con el fin de que presente la liquidación del crédito.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez

Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ccf44414dbe6cb3fadd9ccc270533891adc2746437519b2f470f861ed41d25e**

Documento generado en 14/02/2023 02:17:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>